EXPTE. D- 298 /19-20

FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a la campaña internacional "50ForFreedom", llevada adelante por la Organización Internacional de Trabajo (OIT), que aboga para que al menos 50 países de la comunidad internacional ratifiquen el Protocolo relativo al trabajo forzoso durante el 2019.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

El trabajo forzoso es definido en el Convenio N.º 29 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), siendo uno de los convenios con mayor número de ratificaciones en la historia de la OIT. Esta práctica afecta a mujeres, hombres y niños en situaciones de servidumbre por deudas, y a personas que son victimas de prácticas análogas a la esclavitud o que son objeto de trata.

Muchas de las víctimas, especialmente mujeres y niñas, son objeto de explotación sexual comercial, pero también se observan prácticas de trabajo forzoso en el ámbito de la agricultura, la pesca, la minería, la construcción, la manufactura y el trabajo doméstico.

Se estima que más de 30 millones de personas son sometida al trabajo forzoso al rededor del mundo. El noventa por ciento, son objeto de explotación en la economía privada y todas as regiones del mundo se ven afectadas por el mismo fenómeno.

Frente a este fenómeno global, en 2014 la OIT sancionó por una mayoría abrumadora un nuevo Convenio y una Recomendación que complementan el Convenio original sobre le trabajo forzoso, 1930 (n.º 29) proporcionando herramientas específicas, nacionales e internacionales, para avanzar en la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.

La campaña "50ForFreedom" está orientada a que cada país firmante del Convenio ratifique el mismo en sus respectivos ámbitos de gobierno. En el continente América solo Jamaica, Panamá y Argentina han ratificado el mismo. Este proyecto pretende colaborar a la campaña internacional que insta a los

FOLIO 3

gobiernos de nuestro continente y del mundo a enfrentar todas las formas del trabajo forzoso.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.